

Tepic, Nay., a 18 de Diciembre del 2008.

Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic, se le cita a Sesión Extraordinaria de Cabildo, el día 18 de Diciembre del 2008 a las 19:00 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce", la cual se llevará a cabo de la siguiente manera:

- *Pase de lista*
- *Instalación de la Sesión*
- *Se pone a consideración del Cabildo el siguiente:*

ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Solicitud de Urgente y Obvia resolución con dispensa de tramite, referente a reprogramar y ejercer los recursos de las obras y/o acciones del Programa Rescate de Espacios Públicos inserto en el ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" de 2008.*
- 2.- *Solicitud de Urgente y Obvia resolución con dispensa de tramite, referente a reprogramar y ejercer los recursos de las obras y/o acciones del Programa HABITAT inserto en el ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" de 2008.*
- 3.- *Solicitud de Urgente y Obvia resolución con dispensa de tramite, referente a los recursos de las obras y/o acciones que adicionalmente se incorporaron a la programación del Fondo de Apoyo Municipal del ejercicio presupuestal de 2008.*
- 4.- *Presentación para la aprobación, en su caso, del dictamen relativo al Proyecto del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Tepic, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2009.*
- 5.- *Solicitudes y Comunicaciones:*
 - a).- *Presentación del Anteproyecto de Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.*

b).-Presentación del Anteproyecto de Reglamento para la Comisión Municipal de Derechos Humanos.

c).- Solicitud de autorización para el subsidio del Impuesto Predial y la exención de diversos derechos

6.- Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION”

PROFR. CARLOS RUBEN LOPEZ DADO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CRLD//iej.